

En La Unión, a 29 de junio de 2000.

La Sierra Minera de Cartagena - La Unión es una de las zonas más deprimidas de la Región de Murcia. La situación de la Sierra Minera viene caracterizada por un grave deterioro medioambiental derivado del impacto de la minería y una profunda depresión socioeconómica que tiene su punto álgido en los primeros años de los 90, con motivo del cierre de la minería y la crisis industrial de Cartagena.

A diferencia de otras comarcas del país con problemáticas similares, los años han ido pasando sin que se hayan acometido las medidas necesarias para implementar nuevas alternativas económicas y de empleo en esta zona. Se han concentrado las esperanzas en la regeneración de la Bahía de Portmán, pero ésta sigue siendo una asignatura pendiente, encallada tras el rechazo de Bruselas a la opción de vincular dicha regeneración a la ampliación del Puerto de Escombreras. Sin embargo, más allá de la emblemática y necesaria regeneración de la Bahía de Portmán, las Directrices de Ordenación Territorial de la Sierra Minera, aprobadas en 1995, preveían numerosas actuaciones y proyectos concretos que podrían haber contribuido a superar el proceso depresivo de la zona y que, salvo excepciones, tampoco se han ejecutado.

Recientemente empiezan a darse algunos posos positivos en esa dirección de acometer actuaciones concretas y urgentes, como el compromiso en su reciente visita al Llano del Beal, de eliminar una balsa minera peligrosa en el entorno de dicho pueblo.

Paralelamente la prensa ha divulgado también una propuesta del Alcalde del Ayto. de La Unión solicitando un Plan Especial para este municipio con la implicación de la administración central y autonómica, idea que también ha sido respaldada por la COEC.

Creemos que junto a la búsqueda urgente de alternativas para la regeneración de la Bahía, es necesario trabajar en esa doble dirección de poner en marcha actuaciones concretas que contribuyan a la recuperación de la zona, y de articular un Plan Especial de Desarrollo del conjunto de la Sierra Minera, que, a nuestro juicio debería ser un Plan con un amplio consenso político y social, con participación de las administraciones central, autonómica y local, de la propia

población a través de su tejido asociativo, y de los agentes sociales y económicos.

Un Plan de estas características facilitaría la obtención de fondos europeos para la zona y debería tener como ejes la diversificación de la actividad económica en la zona, el aprovechamiento de los numerosos recursos y potencialidades con que cuenta y la explotación de los yacimientos de empleo relacionados con la recuperación del medio ambiente, el patrimonio histórico minero y el turismo cultural y ambiental.

Ofrecemos para ello la colaboración de nuestra Fundación, como entidad que aglutina a numerosas asociaciones de los diferentes pueblos de la Sierra Minera, con la experiencia y conocimientos acumulados a través del Proyecto Araar. Este proyecto, financiado con fondos europeos dentro de la acción piloto "Tercer Sistema y Empleo", nos ha permitido realizar un estudio sobre alternativas de desarrollo y yacimientos de empleo en los sectores relacionados con el medio ambiente, el desarrollo cultural y los servicios de proximidad, y a partir de dicho estudio, emprender diversas iniciativas concretas sobre las que ya estamos trabajando.

Agradeciendo de antemano su atención, se despide atentamente

Fdo: Ginés Guerrero Acosta  
Presidente de la Fundación Sierra Minera

DIRIGIDO A:

- D. RAMÓN LUIS VALCÁRCEL. PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA
- D. ANTONIO GÓMEZ FAYREN, VICEPRESIDENTE DE LA CARM, CONSEJERO DE TRABAJO Y POLÍTICA SOCIAL
- D. JOSÉ MANUEL SANES, ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE LA UNIÓN
- D.ª PILAR BARREIRO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA
- D. FRANCISCO CELDRAN VIDAL, PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA REGIONAL
- GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, SOCIALISTA Y MIXTO DE LA ASAMBLEA REGIONAL
- D. ANDRÉS AYALA, DIPUTADO PARTIDO POPULAR